



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Miércoles 17 de Mayo de 1893.

Núm. 663

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, en mes, pesetas. . . 1
 (Trimestre, pesetas . . . 3,50
 SEMESTRE. 6,50
 AÑO. 12

EXTRANJERO Y UL. Año. . . 25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO. 10.

Imprenta, Redacción y Administración
 Almiranté Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20

Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50

Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Pascual Bailón.
 SANTO DE MAÑANA.—San Venancio, mr.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 685,6; a las 3 t. 685 0.
 TEMPERATURA: (max. sol 32,5 max. somb. 18,6
 min somb 8,7 reflector 7,6
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. 3 t., S.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL

de los

HERMANOS MARISTAS

Esta solución se emplea eficazmente para combatir las «bronquitis crónicas, catarros en veteranos, tisis tuberculosa» en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tienen una acción «decisiva y sin igual.»

Sus propiedades reconstitutivas la convierten en poderoso agente para combatir «escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, etc.» y generalmente todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre y la malignidad de los humores. Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros «remedios.»

Precio: 1/2 litro 3 pesetas, 1 litro 5 pesetas.

Se vende en las farmacias de D. A. Guilarte y Barriocanal.

Exigir estas firmas F. Chrysegone, Dtor. Trémois.

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladado desde 1.º de Mayo a la plaza de Prim, 23, Entresuelo.



El día 19 del actual, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. MARIANO MONEDERO Y ORTEGA

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa doña Antonina Vallejo, hermanos doña Eloisa, doña Encarnación, doña Ricarda y D. Modesto, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 13 de Mayo de 1893.

AVISO IMPORTANTE

CASA EN VENTA

El día 21 de Mayo actual, y su hora de las once en punto de la mañana, tendrá lugar en la notaría de D. José Cormenzana, Almirante Bonifáz, número 11, 2.º, izquierda, la subasta voluntaria de la casa situada en la calle del Mercado, de esta ciudad, señalada con el número 14, bajo y cuatro pisos. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la indicada notaría. Las personas que deseen interesarse en dicha subasta, podrán concurrir á la referida notaría en el día y á la hora señaladas.

AVISO

Se acaba de establecer una nueva Casa de huéspedes en el sitio más céntrico de esta población, buenas vistas, espaciosas habitaciones, y esperando el buen éxito de sus favorecedores, ofrece trato esmerado y economía, á la par que serán servidos con puntualidad.

Ofreciendo también servir cenas y meriendas de encargo.

San Juan, 44, principal, derecha. (Telégrafos)

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.
Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza.—*Pasaje de la Flora.*



El viernes 19 del actual y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. BERNARDINO VELASCO Y VIVAR

DIRECTOR Y CATEDRÁTICO QUE FUÉ DE LA ESCUELA NORMAL
DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

que falleció en esta ciudad el día 20 de Mayo de 1892.

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que, por olvido involuntario no hubieren recibido escuela de invitación, encomienden su alma á Dios y asistan á este piadoso acto, en lo que recibirán especial favor.

Burgos 17 de Mayo de 1893.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á dichos actos religiosos, y por cada Misa que oyeren, parte de Rosario que rezaren ó Comunión que aplicaren en sufragio del alma del finado.

“SOL”

CARRETES HILO.

“SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

Huerta.—Se arrienda una en el Morco. Para tratar dirigirse á D. Alfredo Mengotti, fábrica del Morco.

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.
Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tilburi.—Se vende uno con caballo y arreos. Santa Clara, núm. 6.

ACEITE REFINADO DE ANDALUCÍA

Mercado, 5.—Las Colonias.—Mercado, 5.

CRONICA LOCAL

Con objeto de que los opositores á la canongía vacante en esta S. I. M. puedan disponer de las 24 horas que previenen las constituciones vigentes, para prepararse á practicar los ejercicios que les correspondan, no se tomaron puntos en el día de ayer por los opositores, que han quedado reducidos á dos en virtud de la retirada de D. Eladio Bustamante.

En el día de mañana corresponderá disertar al Dr. D. Felipe de Pereda y Gutiérrez sobre la siguiente proposición: «*Spiritus Sanctus non est genitus, sed á patre filioque procedit*».

En el Gobierno militar de esta plaza se ha recibido la credencial de un destino civil, expedida á favor del licenciado del ejército, residente en Cañizar de los Ajos, de esta provincia, Cecilio Calzada Martínez, la que podrá pasar á recoger á dicha dependencia, cualquier día de diez á doce de la mañana, provisto de la cédula personal.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra ha dispuesto que, con motivo de ser hoy el séptimo aniversario del natalicio de S. M. el Rey, se dé una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados de la guarnición con cargo al fondo de material de los cuerpos.

En el inmediato pueblo de Villagonzalo Pedernales parece que han vuelto á excitarse los ánimos por cuestiones del ramo de consumos.

El rematante de éstos, Saturnino San Martín, sospechando el domingo último que el vecino del mismo pueblo Isidro Martín había introducido vino sin pagar los derechos correspondientes, se unió á otros dos convecinos, y aproximándose á la casa del Isidro, en vez de requerirle por las vías legales apedrearon su casa, haciéndole pedazos las ventanas y vidrieras é hicieron un disparo de arma de fuego, que á juzgar por la fuerte detonación debió ser un fusil.

El proyectil penetró por una ventana y perforó una viga de la morata de Isidro, quien irritado por tal proceder se asomó á la ventana, revolver en mano, é hizo otro disparo.

Afortunadamente, ni el disparo primero ni el segundo produjeron desgracia alguna, y si sólo causaron los sustos y la alarma consiguientes en el vecindario.

Enterada del caso la guardia civil se presentó en el pueblo para hacer las averiguaciones convenientes, ocupando á los contendientes las armas que tenían en sus casas y para cuyo uso tenían la competente autorización.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy tres nacimientos y tres defunciones.

A causa del estado en que la lluvia copiosa de hoy ha puesto los caminos, se ha uprimido la gran parada que había de tener lugar en el paseo de la Quinta en la tarde de hoy.

Ha sido ascendido á general de brigada el coronel del regimiento Lanceros de España, de guarnición en esta plaza, D. Braulio Campos é Hidalgo.

También han sido elevados á dicho empleo el coronel de infantería señor Rendos, y los coroneles de los cuerpos de Ingenieros y Estado Mayor, que ocupan el núm. 1.º en sus respectivas escalas.

Asimismo ha sido ascendido á teniente general el general de brigada señor Aguirre.

Felicítamos por sus ascensos á los señores indicados.

En las inmediaciones de la villa de Briviesca, en el kilómetro 418 de la vía férrea, el tren sudexpreso núm. 8 ha arrollado á un caballo, dejándole muerto en el acto.

Parece ser que el cuadrúpedo estaba pastando en las inmediaciones de la vía, y espantado se desató de la cuerda que le sujetaba, huyendo por la vía, siendo alcanzado inmediatamente por el tren, que le causó la muerte.

Afortunadamente el tren no sufrió percance alguno.

Nuestro querido compañero en la prensa D. Jacinto Otañón se encuentra muy aliviado de la grave enfermedad que padecía, siendo de esperar que pronto estará completamente restablecido.

Mucho nos alegramos de tan satisfactoria noticia.

Con motivo de celebrarse la feria en la villa de Pampliega en los días 21, 22 y 23 del actual, se ha dado orden para que se reconcentren en aquella localidad las parejas de la guardia civil de los puestos de Santa María del Campo, Castrogeriz y Estepar, con objeto de conservar el orden durante los días referidos.

En atención á celebrarse esta noche la retreta que ayer anunciábamos, y de acuerdo con las autoridades, la compañía que dirige el señor Soriano ha suspendido para mañana la función anunciada, poniéndose en escena la aplaudida comedia de D. Vital Aza, titulada *El Sombrero de Copa*.

El objeto de la función es allegar recursos para que la compañía pueda trasladarse á otra población, cuya circunstancia creemos influirá para que el teatro se vea muy concurrido.

Audiencia territorial.—Sala de lo criminal, primera sección: Juicio procedente del Juzgado de Villarcayo contra Simon Varona sobre lesiones: ponente, señor Vinuesa; defensor Licenciado Medina; procurador, Perez de León; Escribanía de Tejerina.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Aranda contra Rafael Garcia sobre hurto: ponente, señor Parga; defensor Licenciado Anton; procurador, Tristan; Secretaría de Garcia Rubio.

Sección religiosa.—Mañana corresponde el sermón de las Flores en la parroquia de S. Lorenzo al M. I. S. D. Damian Bermejo Escudero, canónigo de la S. I. C. El discurso versará sobre la parábola del Hijo pródigo.

En los demás templos continúan los cultos propios del mes.

Mercados.—Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 6, bueyes, 1 ternera, 2 carneros, 19 corderos y 8 cerdos.

—En la pescadería se ha vendido salmón á 4 y 3 pesetas el kilo, sardineta á 0,60, salmonete 1,30, cimarrón á 1,20, anchoas á 0,80, merluza á 1,00 y 1,20 y langostas desde 1 á 3, según tamaño.

—En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1,40 y 1,50 pesetas el kilo, y según nuestras noticias, terminadas que sean las existencias subirán dichas carnes dos céntimos en kilo.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 18 de Mayo de 1893:* Parada Lealtad y San Marcial; Hospital y provisiones, San Marcial sétimo capitán; reconocimiento de piensos, España tercer capitán; vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar Sanz.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de la adulta de 56 años Venancia Lopez Fernandez, procedente del Hospital de S. Juan; del niño de 4 meses Marcelino del Río Velasco, Carnicerías 3; y de la niña de 10 años María Gómez Luis, Nuño Rasura 2 y 4.

Vale millones. El Sr. Moreils director de las Novedades de Bolona, dice: Durante todo el año pasado sufrí de un tenaz reumatismo inflamatorio; me visitaron varios médicos y me recetaron muchos medicamentos sin que obtuviera mejoría. Un amigo me habló de los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter de Nueva York; mandé á mi criado por uno á la próxima botica y me alivió mucho enseguida; Desde entonces estos emplastos de bayeta encarnada del Dr. Winter me alivian siempre que sufro de ese terrible dolor y me libran de muchas noches de insomnio, nada me ha hecho tanto bien y quiero mejor hallarme sin dinero en mi casa que sin uno de esos emplastos.

2

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto.
(Desconfiar de las imitaciones).

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he usado bastantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao, y en general los reconstituyentes, con más la ventaja que reúne de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. GIRIACO BERMEJO PEREZ.

REVISTA DE MERCADOS.

Villadiego 15.—Trigo mocho de 40 á 43 rs. fanega, rojo de 39 á 41, cebada de 22 á 24, avena de 15 á 16, yeros de 29 á 31.

Se nota poca animación en el mercado tanto de cereales como de ganados,

Los precios están en baja. El tiempo lluvioso y los campos buenos.

Miranda 15.—Trigo mocho á 43 rs. fanega, rojo á 42, centeno á 31 y cebada á 21.

Briviesca 16.—Entrada 300 fanegas; trigo álaga viejo de 96 libras, de 50 á 52 reales fanega; mocho viejo de 94, de 44 á 46; rojo viejo y nuevo de 36 á 46, centeno de 29 á 30, cebada de 22 á 23, avena de 15 á 16, yeros á 32, algarroba de 27 á 28, gar-

hauzos de siembra de 50 á 60, harina de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad á 19, 18 y 17 rs. arroba, la fanega de salvados á 6, 5 y 4, segun la clase y patatas á 3 y medio la arroba.

Se nota retraimiento en los compradores, sobre todo en las clases medianas.

Vino claro de 13 á 15, tinto de 12 á 13 y vinagre á 18 rs. cántaro.

El aguardiente de 32º se vende á 48 rs. el cántaro y la arroba de aceite á 48 y medio.

Los trigos se hallan en buen estado, no así las cebadas, que á causa de alguna escarcha de los dias pasados han llegado á helarse en algunos parajes.

Castrogeriz 15.—Trigo mocho á 39 rs. las 94 libras; rojo de 86, á 40; centeno á 26, cebada á 23, avena á 15, yeros á 31, garbanzos á 70, alubias á 64 y patatas á 3 y medio la arroba.

Vino claro á 9 rs. cántaro, tinto á 8 y vinagre á 12.

Los labradores están muy satisfechos del buen estado de los campos á que han contribuido sin duda las lluvias de estos dias.

CARTA DE MADRID

Madrid 16.

A falta de otros asuntos más importantes, ha venido hablándose hoy de la actitud de los diputados republicanos, de las disidencias que se acen- túan entre los que pertenecen á uno y otro grupo político, de las declara- ciones que á los redactores de un periódico de la noche han hecho los se- ñores Pi, Azcárate y Muro, etc., etc.

Que existe diversidad de criterio, ya que no antagonismo completo en- tre los diputados de la unión republicana, entre los individuos del directo- rio, y entre las Juntas directivas de los partidos progresista, centralista y federal, es evidente; y por eso los ministeriales dicen á todo el que quiere oírlos que si el debate de las 57 horas quebrantó algo al Gobierno, más perjudicaba á los republicanos, porque se han puesto de manifiesto disgus- tos y diferencias entre los diferentes grupos.

Como no me corresponde hacer apreciaciones políticas, sino exponer hechos y recoger impresiones, hago aquí punto final.

De la reunión que la Junta directiva de la Unión republicana celebró anoche en casa del señor Pi, ya tienen noticia por telégrafo los lectores de ese periódico.

La circular que se dirigirá á los concejales y diputados provinciales les aconsejará obren con entera independencia, inspirándose en su criterio autónomo, y este criterio se compece muy bien con las ideas que los re- publicanos tienen acerca de la autonomía de las provincias y municipios.

Mientras los prohombres dan esos consejos, y procuran imprimir di- rección á sus correligionarios de provincias, en los círculos republicanos prosiguen los trabajos para organizar un *meeting* monstruoso (en el Circo de Rivas probablemente) y dar un banquete á los diputados de la minoría.

Por su parte, los centralistas están dispuestos á emprender activa cam- paña en pró de sus ideales, y ya se proyectan varios *meetings* en provin- cias, que es probable presidan Salmerón, Azcárate, Ballesteros etc.

Me han dicho también que entre los centralistas predomina el criterio de volver al Parlamento cuando comience la discusión de los presupuestos,

y creen que así defienden mejor los intereses de la patria y de sus electores.

* * *

En la capitania general se están ultimando los preparativos para la gran revista militar que debe verificarse el viernes próximo; todavía no está resuelto si se verificará en los paseos del Prado y la Castellana, ó en el campamento de Carabanchel.

Lo que sí se tiene por seguro es que revistarán todas las tropas de Madrid y sus contornos (Leganés, El Pardo, Aranjuez y Alcalá) la Reina y el Rey.

Me aseguran que este vestirá por vez primera el uniforme de capitán general, con ros y traje de campaña, y que montará una hermosa jaca que estos días doman en las caballerizas reales.

Si el Gobierno se decide por celebrar la revista en Carabanchel, será para no interrumpir el tránsito público y para que no crea ningún mal intencionado que el revistar las fuerzas representa un alarde de fuerza.

* * *

Mientras los republicanos celebran frecuentes reuniones fuera del Parlamento, las minorías conservadoras se preparan para discutir el Mensaje.

Hoy se ha presentado una enmienda, cuyo borrador ha redactado el señor Cánovas sobre el párrafo octavo del Mensaje, y que apoyará el joven comandante de artillería señor Sanchiz.

La trascibo íntegra, porque tiene importancia.

Dice que se debe incluir lo siguiente:

«Con arreglo á lo que prescribe el artículo 13 de la ley constitucional del ejército de 29 de Noviembre de 1878, que determina que otra ley establecerá la división militar que se crea más conveniente para la península y la organización que en vista de ella había que dar al ejército», procede que sean declarados sin valor ni efecto alguno los reales decretos de 22 de Marzo del presente año que establecen una nueva división territorial militar, y el de 10 de Mayo que aplaza hasta el 1.º de Julio el establecimiento de la misma.

Además, no correspondiendo á la ley de presupuestos dictar determinación alguna de los ingresos y gastos públicos, cualquiera que sea la economía que en estos aparezca como indispensable por virtud de las circunstancias del país en el crédito relativo á las actuales capitanías, conviene que se ciña á la mera disminución del gasto, suprimiendo los más necesarios, pero que de ningún modo se altere la presente división territorial y fijación de las poblaciones donde han de residir los jefes de distritos ó cuerpos de ejército, por razones técnicas y estratégicas, sin un estudio más acabado de los problemas que presenta la mayor parte de la nación, con audiencia de los altos cuerpos consultivos y concienzuda discusión de las Cortes. Sanchiz, Cos-Gayón, Pidal, Martín Sanchez, Bergamín, Navarro Reverter, Lastres».

Ha tenido ocasión de oír el plan parlamentario trazado por el señor

Cánovas del Castillo, en uno de los pasillos del Congreso, por lo que respecta á la minoría conservadora. Los señores Cos Gayón y Pidal llevarán la dirección del partido en el Congreso, y hablarán para alusiones siempre que el caso lo requiera.

El señor Cánovas esquivará tomar parte en los debates, y sólo se levantará al final de la discusión de los presupuestos, para fijar el criterio de los conservadores en este asunto, y para hablar también del concepto que le ha merecido la última etapa parlamentaria que ha dado ocasión al retraimiento de los republicanos.

*
* *

El señor Sagasta no ha despachado hoy con la Reina, por encontrarse acatarrado, pero por la tarde estuvo un rato en el alto cuerpo colegislador, lo cual prueba que se halla ya bien.

Algunos creían que se había puesto enfermo el presidente del Consejo de ministros para poder madurar la crisis que se aproxima, pero los que lo habían creído han tenido que rectificar y tendrán que convenir en que si la crisis estalla ya tiene pensada su solución.

Los diputados republicanos creen necesaria la modificación para poder entrar en el Parlamento, pero lo que falta saber es si el señor Sagasta tiene tal propósito.

Un exministro demócrata, con quien he podido hablar esta tarde, después de visitar al señor Sagasta, me ha dicho que hasta que no se aprueben los presupuestos y vengan las vacaciones, no vendrá la crisis.

Ignoro si esta opinión era propia y sincera, ó si era simplemente una impresión, después de hablar con el presidente del Consejo.

*
* *

La Junta directiva del partido zorrillista, de la que son vocales natos los diputados que pertenecen á esta agrupación política, se hallan reunidos desde las cuatro de la tarde.

Los diputados darán cuenta de su conducta en el Parlamento.

El telégrafo dirá lo que se acuerde.

La sesión de hoy en el Congreso ha revestido escaso interés.

El señor Sala ha dirigido un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia, referente á la reforma del Código mercantil sobre quiebras y suspensión de pagos.

Dicho señor diputado ha hecho ver las dificultades del comercio de mala fé, mediante la actual legislación comercial.

Con todo lo dicho por el representante de Tarrasa, se ha mostrado conforme el señor Lastres, quien ha pedido la palabra haciendo constar que se halla sobre la Mesa del Congreso una proposición de ley firmada por él, y que tiende á la terminación del actual estado de cosas en lo que al Código comercial se refiere.

El señor Barrio y Mier también ha presentado una proposición de ley reformadora del Código de justicia militar.

El interés en el Congreso se ha concentrado hoy en las secciones, donde se han reunido varios diputados.

Los representantes de Galicia, que continúan reunidos á la hora en que escribo estas líneas, se ocupan de lo referente á la capitalidad militar de la Coruña que están dispuestos á sostener por todos los medios legales.

Los diputados navarros se han reunido para estudiar los medios de evitar que se lleven á la práctica las innovaciones introducidas por el señor Gamazo en la legislación especial por que se rigen las Diputaciones forales.

Han resuelto nombrar una ponencia encargada de conocer todos los antecedentes económicos de la cuestión, é invitar á las Diputaciones provincial y foral á que vengan á Madrid para hacer ver al Gobierno los inconvenientes que ofrece llevar á efecto el proyecto del señor Gamazo, sin que por esto deje de continuar activamente la campaña emprendida por los diputados á Cortes contra dichos proyectos.

La subcomisión de presupuestos de Gobernación, que también se halla reunida en estos momentos, se ha ocupado hasta ahora de las partidas correspondientes á Subsecretaria, Sanidad y Telégrafos.

Las modificaciones que en estos presupuestos se propone hacer la subcomisión, son levisimas y no atañen á la cifra total.

* * *

La sesión del Senado ha sido de poco interés para la generalidad.

A primera hora, el señor Merelo excitó el celo del Gobierno y de la Mesa para que procuraran la discusión de los presupuestos en época oportuna, si habían de regir desde 1.º de Julio próximo.

Contestó el señor Gamazo que nadie estaba más interesado que él en que así sucediera y que hará todo lo posible por conseguirlo.

El señor Barzanallana explanó después su anunciada interpelación acerca del decreto de 31 de Diciembre último, relativo á la organización del Consejo de Estado.

Cree el señor Barzanallana que sus disposiciones han venido á barrenar el reglamento del expresado cuerpo consultivo, y que no es decoroso para personas de cierta posición política cobrar dietas y privarles de determinados derechos.

El ministro de Hacienda ha contestado al señor Barzanallana, y con eso ha terminado el debate, que solo ha venido para entretener á los *padres graves* y para que no se diera el caso de *no tener asuntos de que tratar* á los pocos días de constituirse la Alta Cámara.

* * *

La familia real ha visitado la Exposición que el círculo de Bellas Artes celebra en el Palacio de Cristal.

M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65'00, 64'64, 65'00, 65'06.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'75.

Paris 16.—Los periódicos de Berlin hacen grandes elogios de la Exposición artística, que en representación del emperador fué abierta por el príncipe Federico Leopoldo.

Paris 16.—El presidente del Senado, señor Challemel Lacour, sigue mejorando rápidamente.

Se cree que dentro de tres ó cuatro días estará restablecido por completo.

Londres 16.—Despachos recibidos de Sidney (Australia) dicen que en vista de las quiebras y suspensiones de pagos de varios Bancos de aquella región el gobierno colonial ha establecido el curso forzoso del papel moneda.

Roma 16.—El consejo municipal de esta ciudad ha votado un crédito de medio millón de liras para la Exposición nacional de 1895.

Belgrado 16.—El rey Alejandro marchará mañana á Powevatz con objeto de asistir á una entrevista el viernes próximo en Kladwa, con su madre la reina Natalia.

El sábado estará de regreso en esta capital.

Londres 16.—«The Standard» publica hoy un despacho de Nueva York que hay que acoger con prevención.

Insinúa que la indisposición de la Infanta Eulalia durante su permanencia en la Habana de que hablaron algunos periódicos, no tuvo ni con mucho la importancia que se supuso.

Añade que se quiso sacar partido de dicha indisposición para que la Infanta no realizase su viaje á los Estados Unidos.

Pretende que el señor Cleveland, presidente de los Estados Unidos, había manifestado cierta oposición á recibir á la Infanta en la Casa Blanca y á devolverle la visita, pero que el ministro de España en Washington había declarado terminantemente al gobierno americano que desde el momento en que los Infantes españoles iban á Chicago aceptando la invitación de los Estados Unidos, tenían derecho á ser recibidos con todos los honores y consideraciones debidas á su rango y elevada representación.

El «Heraldo de Nueva York» afirma esta mañana que los embajadores de Francia y de Inglaterra en Washington, así como otros diplomáticos, están de acuerdo con el ministro de España en aquella capital acerca de la cuestión de etiqueta con motivo del viaje de los Infantes españoles á los Estados Unidos.

Agrega que el señor Cleveland parece ahora decidido á recibir á los Infantes con el respeto que se merecen.

Al efecto recuerda lo que hizo el ex presidente Arthur con el general Boulanger.

Dada la natural propension de los corresponsales y de la prensa norteamericana á sacar partido de todo para fantasear, se duda que el viaje de

los Infantes á los Estados Unidos haya dado lugar á las dificultades que suponen algunos diarios.

Nueva York 16.—(Cable Londres Bilbao).—Se hacen grandes preparativos aquí para recibir dignamente á los Infantes D.^a Eulalia y D. Antonio.

Ayer á las cuatro de la tarde salieron éstos de la Habana con dirección á Nueva York, á bordo del vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Reina Cristina».

Se ha dispuesto que el aviso de guerra norteamericano «Delfin» salga en busca del «Reina Cristina», á la entrada de la bahía, y que tomando á su bordo á los ilustres viajeros los conduzca á tierra.

A la llegada y al desembarco se tributarán á los Infantes los honores de ordenanza.

Se ha dispuesto también que el comandante del «Delfin» acompañe á los Infantes hasta Washington y que el presidente de la República señor Cleveland, devuelva á los Infantes la visita que éstos le harán en la Casa Blanca.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgica, reumáticos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homópiatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espólon, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO

DEL DR. WINTER.

Cura el Reumatismo Neuralgia, Lumbago Sciático, Pleuresia, Dolores de Cabeza, Calambre, Croup, Dolores de la Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Oculodorsos, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTERS American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK



FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Des le 1.^o de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.

allí es donde me he enterrado de todo. Por supuesto, yo bien sé lo que ha sido todo ello. Yo he pensado que el tío, buen parente, y hombre de excelente co-razón, habrá entregado esos doscientos mil francos haciéndolos inscribir á nombre de su sobrino Mau-ricio Parenty. Es justamente la suma que yo había fijado, y los dos os habreis puesto de acuerdo... Yo no deseaba otra cosa que casar bien á mi hija, y una vez cumplida la condición os perdíero á otro cual-quiera. He hablado con ella del asunto, y he sabido que os ama desde que os ocurrió cierta aventura... un verdadero cuento que yo no he llegado á com-prender todavía; pero no me minteis de ese modo, ¡qué diantre! ya que Clara vá á ser vuestra esposa. Lo dicho: aquí tenéis mi mano, mi futuro yerno.

Tío y sobrino abrian unos ojos descomulgates. Ni-ninguno entendía una palabra de todo aquel discurso.

—¿Cómo? ¿qué me dudo yo doscientos mil francos por el en casa de vuestro banquero? —dijo el tío Tar-dif— ¡Boto á...! Eso no ¡jamás!

—¿Será posible? ¡Dios mío! ¿Quién ha entregado ese dinero á mi nombre? —Exclamó Mauricio esu-pectado.

—No podré precisaros la persona, pero sí os ase-guro que he visto vuestra cuenta corriente y su ac-tivo en la casa de comercio de aquellos señores, á donde vos mismo llevásteis la suma de que os hablo. El asiento del libro tiene fecha de ayer: *Mauricio Parenty, doscientos mil francos.*

—¡Cosa extraña!

—No tiene nada de extraño, señores, dijo un hom-bre alto y fornido, un-dio oculto entre los árboles.

—¿Quién es ese hombre? preguntó melio asustado el pobre señor Tardif.

—Es mi cñia lo, que cuando no acompaña á mi hija me sigue á todas partes—respondió el señor de Preconailles.

—¿Pues qué? ¿sabéis algo de este asunto? — volvió á interrogar aquel.

—Si señor, esa cantidad la ganó anoche el señor Mauricio á la ruleta, haciendo salir la banca.

—¿Decís que yo he hecho saltar la banca? Vamos, estadis loco sin duda, á menos no me contundais con otro. Están sucediéndose hoy cosas tan extraordinarias, que no parece sino que he perdido la razón ó que ya han perdido los demás que me rodean.

—Pues tanto os aseguro que vos fuisteis quien hizo quebrar al banquero, como que yo hallaba yo presente.

—¡Ah! — gritó Mauricio — ¡Ya lo comprendo todo! ¡Fué mi tug/est!..... ¡Digno sugeto! ¡Y he estado veinticuatro horas en la opulencia sin saberlo! ¡Buen día he perdido!

En aquel instante llegaban las dos jóvenes, Clara estaba, en parte, enterada por su padre de las recientes ocurrencias, y Clementina concluyó de formarlas de las buenas fases que presentaba el asunto.

Tan pronto como Mauricio se apartó de la presencia de Clara, se precipitó por correr á su lado.

—¡Valiente manía! — refunfunó el tío Tardif — ¡ya más he visto tonto semejante!

El bueno del viejo hallábase triste en medio de aquella fiesta general del amor triunfante. Sin embargo cuando vió á Clementina pareció animarse y la dijo acercándose á ella:

—Bien; ahora no falta más que fijar el día de nuestro enlace. Os presento á vuestra futura tia, — continuó gravemente volviéndose á Mauricio y Clara. Aquellas palabras produjeron una salva ruidosa de sonoras carcajadas entre todos los concurrentes.

—¡Tia! ¡tia! ¡Puf! — prorrumpió Clementina con irónica entonación, en su intencional travesura. — Dispensadme, mi buen señor, pero esa sola palabra es para mí toda una revelación. Vos sois un hombre

jóven sin duda es verdad; pero eso de ser yo tia, ¡huele tan mal...! Una tia! Ya veiais cómo los sobrinos hacían por heredarle. Renunciemos á nuestro proyecto, señor Tardif; ya es bastante, y aun me parece mucho que hayais estado enamorado cinco minutos. ¿No es verdad? ¿Es posible que se pamos en este mundo lo que somos y no sepan lo que amamos? Yo, por ejemplo, me caso en Paris el mes próximo con el amigo Leoncio aquí, presente. Os invito á nuestra boda, y espero no dejarais de asistir para que entoneis en ella la canción del solitario.

El tío Tardif estaba no menos corrido que furioso, y eso que esto último estaba mucho.

—Vamos — le dijo su sobrino — abrazadme, tío mio; seguidme siendo el mayor de los celibes del mundo; la hija del general se ha casado despues de la muerte de su padre: ¡Qué queréis! Temió la pobre quedarse para vestir imágenes. ¡Como la habiais abandonado...!

El señor Tardif dió un hondo suspiro.

—¿Y tú — dijo á su sobrino — eres feliz? ¡Oh! ya lo veo, sí, sí, ¡muy feliz!

—Es muy posible, contestó Mauricio, mirando con ternura á Clara.

—¿Cómo tenéis tanta suerte, pícaro? — murmuró entre atrevido y triste el tío Tardif.

—Esta os lo podrá decir, quizás — dijo Mauricio sacando de su bolsillo la cuerda de cáñamo, que aquella mañana se habia encontrado en él. — Poseo un talisman que dá la felicidad; es la cuerda de un ahorcado. ¡Pobre milord!

FIN DE LA NOVELA.



A los Gtes. Anunciantes

PRECIOSAMENTE

En sus anuncios se insertarán ANUNCIOS de los periódicos España; estaciones Madrid, Norte, Andaluces.

Los ANUNCIOS con anuncio tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener. —Economía ninguna otra casa pueda hacer. —Comprobantes entreganse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPOSITOS. COMISIONES. REPRESENTACIONES.

PABLO POLO

OLIVAR, 12.-MADRID.

Aceite Igneo Mallol

FUEGO MALLOL

PARA
VETERINARIA



PARA
VETERINARIA

POR MALLOL MEZQUITA
FARMACÉUTICO.

Este precioso tónico es el más energético vesicante y resolutivo más poderoso: con él se curan radicalmente y en pocos dias las cojeras, vejigas, esparavanes, alifafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc., sin destruir la piel ni bulbo piloso del animal.

De venta al precio de 3 pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.
En Burgos: farmacia de Escolar.

TALLERES

de
ENCUADERNACION

DORADO Y RAYADO

de
RUFINO S. GONZALO.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Huerto del Rey, 2 y 4,
esquina á la Llana

Que tome Benedictino
con sin igual osadía
me dices? Ni por asomo:
que es mejor el *Quina Momo*.
de Soley y Compañía.

Píbase en los ultramarinos, cafes y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 17.—9,20 m.

Dicen de París que á consecuencia del hallazgo de varias bombas explosivas, se está instruyendo causa con gran actividad.

Han sido presos varios anarquistas por reaccionar en ellos vehementes sospechas, pero todos niegan resueltamente haber tenido participación en el hecho.

Las bombas han sido analizadas en el laboratorio.

MADRID 17.—3,25 t.

La recepción en Palacio ha estado concurrendísima.

La Reina vestía un traje gris perla, y el Rey de blanco.

El señor Sagasta se hallaba presente al acto.

No ha asistido ningún posibilista.

Los presidentes del Congreso y del Senado leyeron discursos.

Los ministros se reúnen en consejo bajo la presidencia del señor Sagasta.

MADRID 17.—4,30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,40. Idem fin de mes 70,50.

Idem exterior, 76,40 Idem Deuda amortizable 78,25.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,45.

Acciones del Banco de España 000,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 154,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,00.

Idem sobre Londres 29,60.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 65,06, dudoso.